

I. MUNICIPALIDAD CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 269
(de personal)

CASTRO, 15 de Mayo del 2015.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos, el Contrato de Prestación de Servicio de fecha 15 de Abril del 2015, la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.2014, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

APRUEBASE, el Contrato de Prestación de Servicio de fecha 04 de Mayo del 2015, a nombre de Don CRISTIAN ANDRES AVENDAÑO BORQUEZ, Rut N° 15.654.110-9.

El gasto se imputara a la cuenta Extrapresupuestaria N° 1140525001001 y cuenta 21.04.004 del centro de costo N° 04.04.06 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/MLM/ pcg.
Distribución :
-Dirección de Finanzas.
-Interesado.
-Archivo "13"